

COVA
De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO Nº 1

Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: 05 DE AGOSTO DE 2020.

Página [_____] de [_____] páginas

1. Nombre o Razón Social del Oferente: COVA DE JUAN RODRIGUEZ
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre legal de cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: PARAGUAY
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: 2009
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: JUAN SINFORIANO BOGARIN C/ TUYUTI- VILLA ELISA
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: JUAN RODRIGUEZ Dirección: JUAN SINFORIANO BOGARIN C/ TUYUTI Números de teléfono y facsímile: (0981) 989- 263 Dirección de correo electrónico: licitacionescova@outlook.com


JUAN RODRIGUEZ
COVA

COVA
De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO N° 2

Formulario de Oferta

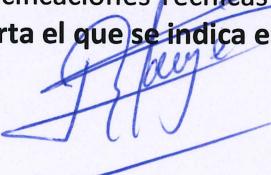
Fecha: 05 DE AGOSTO DE 2020.

A: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION.

JUANA P. CARRILLO DE LOPEZ Y CPTAN PEDRO VALDIVIA N° 620.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes y las Condiciones Generales del Contrato para la "ADQUISICION DE LAVAMANOS PORTATILES- PANDEMIA COVID -19 (CORONAVIRUS)"
- b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas como referencia en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.
- c) Nos abstemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como, por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.
- d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.
- e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de estos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.
- f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- g) Ofrecemos proveer los siguientes [Bienes / Servicios] de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos [Bienes / Servicios] cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente**


JUAN RODRIGUEZ
COVA

COVA
De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

LISTA DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Tambor Lavamanos	METALURGICA CERRO CORA	PARAGUAY	Unidad	200	Lavamanos de 200 Its. Pintura de terminación duco-secado rápido y con logo; con bacha inoxidable y canilla manual con desagüe y sifón, salida 40mm.	250.000
Precio Total:							50.000.000

Monto Mínimo: 25.000.000 (VEINTE Y CINCO MILLONES DE GS.)

Monto Máximo: 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE GS.)

Firma: JUAN RODRIGUEZ En calidad de PROPIETARIO

Nombre: JUAN RODRIGUEZ

JUAN RODRIGUEZ
COVA

El día _ 05 DE AGOSTO DE 2020.

COVA
De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO N° 3

Declaración Jurada

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: 05 DE AGOSTO DE 2020.

Proceso de Contratación: N° 18/2020

Descripción del Llamado: "ADQUISICION DE LAVAMANOS PORTÁTILES – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS)"

A la Convocante: DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado. -

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n

otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como, por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión. -

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente. -

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. –

JUAN RODRIGUEZ
COVA



[Firma El/los Oferente/s]

[Aclaración de Firma/s]

COVA
De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

FORMULARIO N° 4

Declaración Jurada

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 05 DE AGOSTO DE 2020.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Presente

De mi/nuestra consideración:

La empresa COVA DE JUAN RODRIGUEZ, con RUC 2.514.872-9 en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es JUAN RODRIGUEZ con cédula/s de identidad N° 2.514.872-9 formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular “TRABAJO INFANTIL PELIGROSO” de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías de este y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

JUAN RODRIGUEZ
COVA

Atentamente,

[

Firma: El/los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

[()] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de Carácter Formal su presentación.

COVA
De Juan Rodríguez
Comercios varios
Ramos Generales

RUC: 2.514.872-9

licitacionescova@outlook.com

Mons. Juan Sinforiano Bogarin c/Tuyuti

Tel: (0986) 414 564 – (0981) 989-263

Villa Elisa - Paraguay

DECLARACION JURADA

Fecha: ASUNCION, 05 DE AGOSTO DE 2020.

Señores:

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

Referencia: Contratación N° 18/2020 - “ADQUISICION DE LAVAMANOS PORTÁTILES – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS)”

La empresa COVA DE JUAN RODRIGUEZ con R.U.C N° 2.514.872- 9 en su calidad de oferente en el llamado de referencia, en cuyo nombre firma su representante JUAN RODRIGUEZ DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO:

- 1) Que en caso de salir adjudicada, me comprometo a entregar los bienes en los plazos establecidos en el PBC.
- 2) Que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados conforme al Plan de Entrega establecido.
- 3) Que la empresa tiene capacidad legal y se encuentra calificada para presentar oferta y ejecutar el contrato.


JUAN RODRIGUEZ
COVA

FIRMA:

EN CALIDAD DE: PROPIETARIO

NOMBRE: JUAN RODRIGUEZ

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: COVA DE JUAN RODRIGUEZ.



Maye

**JUAN RODRIGUEZ
COVA**



SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

CÉDULA TRIBUTARIA

1- Identificador RUC

2- Fecha

Número 2514872

DV 9

02/02/2009

3- Nombre o Razón Social

RODRIGUEZ JUAN



9FA508E7



JUAN RODRIGUEZ
COVA

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION FORM.427-1	SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 42799314015
	FECHA 30/06/2020
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	
DATOS DEL SOLICITANTE	
RUC 2514872	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RODRIGUEZ JUAN
DV 9	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.	
VALIDO HASTA: 28/09/2020	NÚMERO DE CONTROL : 95F808BA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	
 4271251487295F808BA	



JUAN RODRIGUEZ
COVA



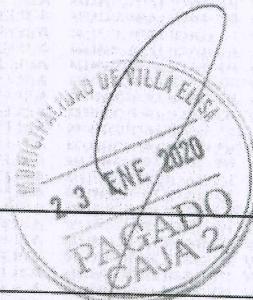
Comprobante de Ingreso

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Avda. Tte. Américo Picco N° 2575
e/ Mcal. López y 16 de Julio
Teléfono: 940 315/6

RUC: 80022834-0

001002 NRO:
CAJA:
0266062
CONTROL: 266,062 ORIGINAL

101 PATENTE COMERCIAL											
Titular: 72568 RODRIGUEZ, JUAN				Padron: Cta.Cte N° 27-0141-07				Manzana: COVA DE JUAN RODRIGUEZ			
Operación: PATENTE COMERCIAL				Patente N° 8438				Lote: DIAZ TORRES, ARIEL			
R.U.C.: 2514872-9				Propiet.: 43097				Subcta:			
Dirección: JUAN SINFORIANO BOGARIN C/ TUYUTI				Propiet.: 43097				DIAZ TORRES, ARIEL			
Teléfono: 0981 989263				Propiet.: 43097				DIAZ TORRES, ARIEL			
Periodo	Abona	Patente	Publicidad	Pesas y	Serv. de	Inspecc. de	Serv. de	Multas p/	Protección	Servicio d	Servicios
	Sem	Comercial	Propaganda	Medidas	Salubridad	Instalac.	Desinfec.	Atraso	Incendio	Barrido	Medicos
2,020	1	884,900		43,245	10,000	19,200		2,000		43,245	
											982,590
100-140-142-30-016 Servicio Técnico y Administrativo											
100-110-113-30-018 Impuesto al Papel Sellado											
Son Garantías: UN MILLON TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA											
Barrio...	2 TRES BOCAS										
Ramo...	2 COMERCIO										
Local...	Propio										
Observación...	COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS Y ARTICULOS DE										
Emisión...	23/01/2020										



Cobrado por: LCABRAL

Liquidado por: SLOPEZ



Correspondiente


JUAN RODRIGUEZ
COVA



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay
de la gente

USUARIO EMISIÓN: 2514872

NRO. CERTIFICADO: 266012

FECHA EMISIÓN: 15-07-2020

VENCIMIENTO: 14-08-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 2514872

Nro. Certificado: 266012

Razon Social: RODRIGUEZ JUAN

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR

Fecha de Inscripción: 16-05-2017

Cantidad de Asegurados: 2

Nro. Patronal(es): 0566-61-0329 -



JUAN RODRIGUEZ
COVA

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N)
EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalización y Control otorgadas a la Dirección Aporte Obrero Patronal.

Nota: Cualquier corrección no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al día en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados."

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a través de nuestro sitio:

<http://servicios.ips.gov.py/constancia/>

Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".